

Expediente: 457/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ OCTANOSUR S.A.S. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 16/09/2024 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - OCTANOSUR S.A.S., -DEMANDADO/A

27245530019 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 457/23



H20501272963

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ OCTANOSUR S.A.S. s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 457/23.

NOTA ACTUARIAL: se hace constar que en el día de la fecha el Dr. Gerónimo Ponce de León, retira de los Estrados del Juzgado el Expte. Administrativo Nro. 1241/00376/D/2023 en un cuerpo con 69 fs. Secretaría, 12 de septiembre de 2024.HMP

Actuación firmada en fecha 13/09/2024

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.